INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Personal

No. 74-OFPE-SG-2026

LA JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL

De conformidad con la delegación de la función otorgada mediante art 10 de la Resolución 000100 del 6 de febrero de 2023 del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y el artículo 2.8.4.4.5. Decreto 1068 del 2015 y el articulo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015.

CERTIFICA

Que revisada la planta global de personal del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses sobre la insuficiencia o inexistencia de personal requerido para contratar la:«***PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, VERIFICACIÓN, CALIBRACIÓN Y CARACTERIZACIÓN PARA LOS EQUIPOS Y/O INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LOS LABORATORIOS FORENSES Y ORGANISMOS DE INSPECCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES*** » de acuerdo con lo solicitado y sustentado mediante oficio No. **0222-SG-2026** del 28 de abril de 2026, suscrito por el doctor Freddy Ananías Urrego Garzón, Secretario General, se informa que:

Luego de revisar los documentos allegados, la justificación y sustentación sobre las especiales características y necesidades técnicas de las contrataciones a realizar:

Cuyo perfil es:

A. *Para los instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático Lote 1 ítem 1 y Lote 2 ítem 3: Formación académica: Como mínimo ser tecnólogo en aseguramiento metrológico industrial, técnico en mantenimiento industrial o a fines.*

Certificaciones de experiencia: Como mínimo de dos (2) años en mantenimiento de equipos (básculas, balanzas y micro balanza).

B. *Para las cámaras climáticas Lote 8 ítem 28: Formación académica: Como mínimo ser tecnólogo en aseguramiento metrológico industrial, técnico en mantenimiento industrial o a fines.*

Certificaciones de experiencia: Como mínimo de dos (2) años en mantenimiento de los equipos a intervenir o similares

Se expide en Bogotá D.C. Al veintinueve (29) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

MARIELA ISABEL BARRIOS BARRIOS
Jefe Oficina de Personal

	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Maria Fernanda Hortua Mora – Asistente -Grupo Nacional de Registro y Control		2026-04-29
Revisó	Gonzalo Santiago Guerrero – Profesional Especializado con funciones de coordinador Grupo Nacional de Registro y Control		2026-04-29
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			